**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL ASIMILARES A SALARIADOS**

|  |
| --- |
| La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Dirección de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtienen para llevar un control de expedientes de todo el personal asimilares a salarios los cuales forman parte del recurso del Sistema Nacional.Los datos personales serán utilizados con la finalidad recaban los datos de nombre completo, correo electrónico, currículum vitae, solicitud de empleo, cartas de recomendación, acta de nacimiento, credencial de elector, CURP, constancia de inscripción del RFC, antecedentes no penales, constancia de no habilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría del Estado, cartilla militar (en caso de varones), certificado médico, fotografías, certificado de estudios, constancia de residencia del registro civil si el cargo de director, si en su caso sea titulado se le solicitara, título profesional, cédula profesional y copia de inscripción al padrón de profesionista del Estado, con fundamento en el artículos 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del artículo 11 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicios del Poder Ejecutivo del Estado.Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: [http://www.qroo.gob.mx/ss](http://www.qroo.gob.mx/ssp)c en la sección de “Aviso de Privacidad de la SSC. |